

ACTA DEL AYUNTAMIENTO MUNICIPAL
SESION SOLEMNE DE CABILDO
ACTA NÚMERO 02

EN LA CIUDAD DE APAN ESTADO DE HIDALGO A 07 DÍAS DEL MES DE SEPTIEMBRE DEL AÑO 2025, SIENDO LAS 17 HORAS CON 15 MINUTOS A CONVOCATORIA DE LA PRESIDENTA DEL AYUNTAMIENTO MUNICIPAL SE REUNIERON EN SESIÓN SOLEMNE LOS INTEGRANTES DEL AYUNTAMIENTO MUNICIPAL, LA MTRA. MARIA ZORAYDA ROBLES BARRERA PRESIDENTA MUNICIPAL, ING. PASTOR JOEL FERNANDEZ PEÑUÑURI SÍNDICO PROCURADOR, ASÍ COMO LOS C.C. REGIDORES(AS): LIC. KAREN CANALES HERNANDEZ, ING. VICENTE MARAVILLA FLORES, C. MARIA LUISA CANUTO DOMINGUEZ, PROF. LAZARO TAPIA ESPINOSA, LIC. ODETH GABRIELA REYES SALDAÑA, , C. CARLOS DERIK OLVERA SUMANO, MTRA. ANGELICA YADIRA PEREZ PONCE, TEC. SAMANTHA ALONSO NORIEGA, LIC. ANA INES ALVAREZ MONTER, C. ELIZABETH MORGADO MUÑOZ, MTRA. MARIA GLORIA HERNANDEZ MADRID Y LIC. LIZBETH ESTEPHANIE DE SANTIAGO MENDEZ QUIENES EN USO DE LAS FACULTADES QUE LES CONFIERE LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE HIDALGO Y LA LEY ORGÁNICA MUNICIPAL PARA EL ESTADO DE HIDALGO, REALIZAN LA PRESENTE SESIÓN SOLEMNE BAJO EL SIGUIENTE:

ORDEN DEL DÍA

1. Pase de lista y verificación del quórum legal;
2. Lectura y aprobación del orden del día.
3. Conducción del maestro de ceremonias designado por la Administración Pública Municipal.
4. Honores a la Bandera y entonación del Himno Nacional Mexicano.
5. Despedida protocolaria del Lábaro Patrio.
6. Presentación y recepción del Informe Anual por parte de la Presidenta Municipal.
La Presidenta Municipal llevará a cabo la presentación formal del Informe Anual ante el Honorable Ayuntamiento, así como ante el Síndico Procurador, en su calidad de garante de la inspección, vigilancia y control de la Hacienda Pública Municipal, conforme a lo establecido en las disposiciones legales y normativas vigentes.
7. Mensaje de bienvenida a los apanenses, autoridades e invitados especiales, a cargo de la Presidenta Municipal.

8. Mensaje institucional del Informe Anual, a cargo de la Presidenta Municipal acompañado de la proyección del video institucional.
9. Mensaje institucional a cargo del representante del Gobierno estatal y/o federal.
10. Mensaje de contestación al informe rendido, a cargo del regidor Ing. Vicente Maravilla Flores.
11. Clausura de la Sesión Solemne.

1.- TOMA DE ASISTENCIA Y DECLARACIÓN DEL QUÓRUM;

Se pasó lista de asistencia y están presentes 13 de los 14 miembros del Ayuntamiento, por lo tanto, se declara quórum legal, quedando debidamente instalado el Ayuntamiento y por consecuencia son válidos los acuerdos que se tomen en la misma.

2. LECTURA Y APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA.

Se da lectura al proyecto del orden del día y se pone a consideración de la asamblea la aprobación o no del orden del día.

Presidenta Municipal María Zorayda Robles Barrera, Solicito que, del punto número tres, se agregue un receso para poder recibir a nuestras autoridades que acuden en representación de nuestro gobernador Julio Menchaca Salazar.

Con 13 votos a favor en unanimidad se aprueba la modificación solicitada por la Presidenta Municipal y el orden del día, quedando de la siguiente forma.

1. Pase de lista y verificación del quórum legal;
2. Lectura y aprobación del orden del día.
3. Conducción del maestro de ceremonias designado por la Administración Pública Municipal.
4. Receso para recibir a nuestras autoridades que acuden en representación del Gobernador Julio Menchaca Salazar.
5. Honores a la Bandera y entonación del Himno Nacional Mexicano.
6. Despedida protocolaria del Lábaro Patrio.
7. Presentación y recepción del Informe Anual por parte de la Presidenta Municipal. La Presidenta Municipal llevará a cabo la presentación formal del Informe Anual ante el Honorable Ayuntamiento, así como ante el Síndico Procurador, en su calidad de garante de la inspección, vigilancia y control de la Hacienda Pública Municipal, conforme a lo establecido en las disposiciones legales y normativas vigentes.
8. Mensaje de bienvenida a los apanenses, autoridades e invitados especiales, a cargo de la Presidenta Municipal.

9. Mensaje institucional del Informe Anual, a cargo de la Presidenta Municipal acompañado de la proyección del video institucional.
10. Mensaje institucional a cargo del representante del Gobierno estatal y/o federal.
11. Mensaje de contestación al informe rendido, a cargo del regidor Ing. Vicente Maravilla Flores.
12. Clausura de la Sesión Solemne.

3.- CONDUCCIÓN DEL MAESTRO DE CEREMONIAS DESIGNADO POR LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA MUNICIPAL.

Con 13 votos a favor se aprueba el ceder al maestro de ceremonias designado por la Administración pública municipal para el desahogo del acto cívico.

4.- RECESO PARA RECIBIR A NUESTRAS AUTORIDADES QUE ACUDEN EN REPRESENTACIÓN DEL GOBERNADOR JULIO MENCHACA SALAZAR.

Con 13 votos a favor se aprueba el decretar en este momento un receso recibir a nuestras autoridades que acuden en representación de nuestro gobernador Julio Menchaca Salazar.

Maestro de ceremonias: Le damos la cordial bienvenida a la subsecretaria de desarrollo político, Bertha Miranda Rodríguez, en representación de nuestro Gobernador, Julio Menchaca Salazar.

5.- HONORES A LA BANDERA Y ENTONACIÓN DEL HIMNO NACIONAL MEXICANO.

"Se llevó a cabo el acto cívico consistente en los honores a la Bandera Nacional y la entonación del Himno Nacional Mexicano."

6.- DESPEDIDA PROTOCOLARIA DEL LÁBARO PATRIO.

"Se llevó a cabo la despedida oficial y protocolaria de nuestro Lábaro Patrio, en cumplimiento a lo establecido en los actos cívicos correspondientes."

7.- PRESENTACIÓN Y RECEPCIÓN DEL INFORME ANUAL POR PARTE DE LA PRESIDENTA MUNICIPAL. LA PRESIDENTA MUNICIPAL LLEVARÁ A CABO LA PRESENTACIÓN FORMAL DEL INFORME ANUAL ANTE EL HONORABLE AYUNTAMIENTO, ASÍ COMO ANTE EL SÍNDICO PROCURADOR, EN SU CALIDAD DE GARANTE DE LA INSPECCIÓN, VIGILANCIA Y CONTROL DE LA HACIENDA PÚBLICA MUNICIPAL, CONFORME A LO ESTABLECIDO EN LAS DISPOSICIONES LEGALES Y NORMATIVAS VIGENTES.

"A continuación, se procede a la presentación y recepción del Informe Anual a cargo de la Presidenta Municipal Constitucional de Apan, Dra. María Zoraida Robles Barrera, quien hace

entrega del documento por escrito al Ayuntamiento. De manera simbólica, se entrega también el ejemplar en soporte físico al Síndico Procurador, para su análisis, recepción y glosa correspondiente."

8.- MENSAJE DE BIENVENIDA A LOS APANENSES, AUTORIDADES E INVITADOS ESPECIALES, A CARGO DE LA PRESIDENTA MUNICIPAL.

"Buenas tardes, queridas amigas y amigos; al pueblo bueno de Apan, cuna de la charrería; a mis padres, a mis hijos, a mi esposo; a la representación de nuestro gobernador Julio Menchaca Salazar, sea usted muy bienvenida, subsecretaria Bertha Miranda; a las y los representantes de nuestras comunidades, delegados y delegadas, servidores públicos, integrantes del Ayuntamiento; a las comunidades de Tlalayote, La Laguna, Acopinalco, Chimalpa, San Lucas, Santa Cruz y Zotoluca; a todas y todos; a nuestro padre y párroco; a todos los sectores del comercio, del campo, a las empresas y a cada persona que está aquí, proveniente de cada rincón de nuestro municipio; a nuestros adultos mayores, nuestros queridos adultos mayores, muchas gracias por estar aquí; a las personas con discapacidad, que hoy son visibilizadas y hoy son primero, muchas gracias por estar aquí; a nuestros queridos compañeros de municipios hermanos; al presidente municipal de Tepeapulco, muchas gracias, querido amigo presidente; a la presidenta de Emiliano Zapata, muchas gracias; a nuestra presidenta de Almoloya, muchas gracias; a nuestra querida diputada, sea usted bienvenida diputada Mónica Reyes; y a los expresidentes que también nos acompañan, Francisco González y Fernando Hernández; a todas y a todos, muchas gracias.

Solicito que se proyecte el video institucional y, posteriormente, daré mi mensaje. Muchas gracias.

9.- MENSAJE INSTITUCIONAL DEL INFORME ANUAL, A CARGO DE LA PRESIDENTA MUNICIPAL ACOMPAÑADO DE LA PROYECCIÓN DEL VIDEO INSTITUCIONAL.

Hoy, con el compromiso firme y profundo me presento ante ustedes para rendir cuentas de este primer año de gobierno. Como hija de Apan, nacida y criada en estas calles, sé que nuestro trabajo es por y para el pueblo. Es para mí muy claro que el poder es honestidad y es humildad.

Cumpliendo con el artículo 60, fracción 1, inciso D de la Ley Orgánica Municipal, presento este primer informe del Estado que guarda nuestra Administración en el periodo 2024 y 2027. Asumí esta responsabilidad sabiendo que Apan debía sumarse a la transformación de México y de Hidalgo. Nos habíamos quedado atrás, pero el cambio llegó gracias a la decisión del pueblo, como nos marcó nuestro camino nuestro gobernador Julio Menchaca Salazar.

No hay mal que dure 100 años, ni pueblo que lo aguante. La desigualdad, la exclusión son sombras del pasado, que con amor al pueblo estamos desterrando. Inspirados en la cuarta transformación, en Apan gobernamos con la máxima del humanismo mexicano, por el bien de todos, primero los pobres.

Nuestro objetivo es garantizar los derechos de todas y de todos, forjando un Apan seguro y digno. Esto lo lograremos porque caminamos juntos, porque el pueblo manda sus voces en los foros con el pueblo, faenas comunitarias, diálogos con el pueblo. Campañas médicas son la fuerza de la transformación.

Como presidenta municipal tenemos un gobierno sensible, humano, de territorio y no de escritorio. El Plan Municipal de Desarrollo 2024- 2027 realizado, quiero decirlo, sin costo, no como se hacía antes, por nuestro equipo y con la voz del pueblo. Es como se seguían nuestras acciones, con cuatro ejes rectores y tres transversales.

Hablemos con hechos claros, porque es el resultado donde el pueblo encuentra la verdadera certeza y confianza. Los resultados demuestran la fuerza de nuestro compromiso con el pueblo. Eje rector 1, Apan cercano, justo y con seguridad pública para nuestro pueblo.

Pusimos la prevención y la cercanía como eje de nuestras acciones. La Dirección de Seguridad Pública visitó comercios, escuelas y vecindarios, escuchando al pueblo y fortaleciendo la confianza. Con el programa Agente Preventivo, para enseñar a nuestras infancias valores de respeto y solidaridad.

La Feria de la Seguridad inspiró a niñas y niños, mostrando el valor de los bomberos y los policías. Somos un gobierno que previene el delito con justicia social, que construye paz desde la raíz, atendiendo las causas. Recibimos dos patrullas por nuestro gobernador, Julio Menchaca Salazar, a quien agradecemos que siempre nos tiene presentes.

Muchas gracias. Eje Rector 2, un gobierno con bienestar para el pueblo. El humanismo mexicano guía nuestro camino.

El DIF municipal llevó miles de raciones alimentarias a los niños y niñas en seis espacios, y un nuevo espacio fue justamente La Laguna. A nuestras localidades, porque nuestras infancias merecen un futuro fuerte. Apoyamos a las madres gestantes con despensas, cuidando la vida desde su origen, con el programa Alimentación de Mil Días, porque la persona por nacer también se respeta en nuestro gobierno.

Programamos programas nuevos, obteniendo por el cumplimiento de las acciones en los programas del sistema DIF estatal. Y doy gracias a la presidenta del patronato DIF estatal, a la licenciada Edda Vite Ramos, porque nos ayuda a cuidar a las mujeres, a sus hijos y a sus hijas. En la unidad básica de rehabilitación, brindamos atención para recuperar la salud y la dignidad de las personas, con un total de 6,328 terapias y 1,777 consultas otorgadas.

Nuestro grupo de adultos mayores, que saludo con mucho cariño, hoy es más grande. Pasamos de 30 a 150 adultos mayores y seguimos creciendo, favoreciendo la dignidad y el envejecimiento saludable. Por primera vez, talleres de lengua de señas y talleres de silla de ruedas para una vida independiente.

Muchas gracias, Javier y a todas las personas con discapacidad, porque hoy son primero. Hemos transformado vidas, apoyando el bienestar y la inclusión de nuestra comunidad. Con Mejorando Nuestro Hogar, entregamos calentadores solares y tinacos a familias vulnerables, con 378 beneficiarios.

Ya no fueron defraudados como en la administración anterior. Como ocurría en el pasado, cumplimos con hechos, porque nuestra historia de vida la guían los principios éticos y los valores. Eje Rector 3, APAN con desarrollo económico.

Hemos sembrado oportunidades para que APAN florezca y renazca. Conectamos a cientos de empleos dignos, a 230 personas del pueblo, en 21 jornadas del pueblo. Apoyamos el emprendimiento con certificados NODES por primera vez.

27 emprendedores obtuvieron su reconocimiento y los saludamos. A su deseo de superación y contribuir por la economía local, les damos un reconocimiento por favor y un aplauso a todos ellos. Claro que sí, soy hija orgullosa de un hombre del campo y entiendo que el maguey es nuestra cultura, es identidad y es orgullo este tesoro de nuestra tierra.

No sólo representa identidad, sino también nuestra fuerza. Debemos hacer que APAN vuelva a ser la potencia magueyera que un día fue. Que recupere su lugar en la historia y por eso implementamos un programa inédito en el estado, porque invertimos desde el municipio 3 millones de pesos con 66 mil 666 y fue los de maguey beneficiando a 500 productores del campo, porque hoy los productores del campo también son primero.

Gracias, con la feria del maguey, la cebada y el pulque recibimos a más de 100 mil visitantes, consolidándonos APAN como el tercer municipio en Hidalgo más visitado en Semana Santa, sin tener balnearios. Por primera vez celebramos el pulque fest, un evento que honra nuestra bebida ancestral, símbolo de la identidad y de la historia. Con ello buscamos que el pulque resurja y que APAN vuelva a ocupar el lugar que merece como potencia de esta tradición.

Y lo mejor de todo, ¿saben qué? Sin gastar un solo peso del erario, como antes que costaba millones y millones de pesos. Hoy tenemos un balance positivo para nuestra administración, con 260 mil pesos que utilizaremos para obra pública en las localidades que se quedaron en el abandono. Con diálogo y buscando siempre lo que le conviene a todos, regularizamos al tianguis con un padrón de 400 comerciantes.

Hoy demostramos que trabajando juntos se logran mejores resultados para todos, gobernando y obedeciendo al pueblo. Les mando un saludo y seguiremos caminando juntos, porque somos un gobierno que respalda el campo, el comercio con humanismo, porque el destino de APAN está ligado a su pueblo. Su futuro es y siempre será el futuro de todas y de todos.

Gracias. Eje Rector 4. APAN con infraestructura transformadora, desarrollo sustentable y sostenible. En este gobierno priorizamos la obra básica, porque ahí es donde más se necesita.

Ya no más calles adoquinadas y donde invertimos ahora en las localidades donde no llegaban los recursos. Hoy llevamos justicia a las comunidades, a las colonias, al cinturón de marginación que se quedó en el olvido, como el Carmen, la Conchita, San Miguel del Arco. 15 obras con una inversión de 9.7 millones en pavimentos, drenajes, red hidráulica, maquetas, cajas de agua y puentes.

En 2025 seguimos avanzando con 12 obras más por 9.9 millones. Y este año alcanzaremos un logro histórico, 44 obras con una inversión de 27 millones de pesos, para que ninguna familia de APAN se quede atrás. Gracias.

Gracias al respaldo de nuestro gran líder, nuestro gobernador Julio Menchaca Salazar, que ha acompañado y fortalecido nuestra gestión, concluimos la carretera APAN La Laguna con una inversión de 16 millones de pesos. Hoy, con ese compromiso y con su apoyo, el día de hoy inició la primera etapa de la carretera APAN-Acopinalco. Gracias a nuestro gobernador Julio Menchaca Salazar, con una inversión de 30 millones de pesos, ya es una realidad.

Una carretera que tantos y tantos años estuvimos esperando. Nuestro gobernador ha escuchado y atendido a su pueblo. Recibimos a CAAPAN, nuestro organismo operador del agua municipal, en condiciones muy difíciles.

Un organismo quebrado por la corrupción, siempre en números rojos e incapaz de sostener su operatividad con recursos propios. Nos ha costado trabajo y ha sido un reto enorme. Enfrentamos incluso problemas como el abastecimiento, lo reconocemos.

Sin embargo, con esfuerzo, con diálogo, hemos avanzado en la regularización del servicio y hoy también se ha incrementado la seguridad con colocación de cámaras de videovigilancia en los pozos del agua. Lo más importante es que, con el manejo honesto y responsable de los recursos, por primera vez en los últimos tres años tenemos finanzas estables. Esto significa que, por primera vez en los últimos tres años, las y los trabajadores de CAAPAN podrán recibir en diciembre sus salarios y aguinaldos con recurso propio, como tienen derecho.

Ya no será necesario esperar hasta el otro año, ya no será necesario el subsidio desde la presidencia. Esto ha sido posible gracias al apoyo de todas y de todos ustedes. Ténganme confianza, no les voy a fallar.

Ejes transversales, en innovación tecnológica, la App conoce Apan, lleva cultura a todas y todos por nuestra nación, porque la innovación tecnológica es lo que marca nuestro gobierno. El módulo de atención ciudadana agiliza trámites y reduce tiempos para dar un trato humano con calidad y con calidez. En derechos humanos celebramos bodas colectivas, incluyendo parejas del mismo sexo y gestionamos el primer cambio de género en Apan.

Dimos certeza a miles de familias en el registro familiar. Esto es un gobierno transparente e influyente que abraza la diversidad sexo-Genérica y que no discrimina. Colocamos un antimonumento para reconocer la deuda histórica con las mujeres y emprendimos múltiples acciones de acompañamiento por la instancia de la mujer.

Realizamos 26 faenas comunitarias en las localidades, en las colonias marginadas, hombro con hombro. Recuperamos espacios públicos porque atendemos las causas, fortalecimos la convivencia y construimos un mejor Apan. Estas faenas no solo son un trabajo físico, sino un símbolo del compromiso compartido con el pueblo y su gobierno para transformar nuestros entornos.

Llevamos a cabo 18 diálogos con el pueblo porque sus voces y sus necesidades son la guía de cada decisión que tomamos. Cada encuentro ha sido un puente para escuchar, para atender, para trabajar y juntos generar acuerdos que benefician al pueblo. Promovimos seis jornadas de reforestación con más de ocho mil árboles porque el gobierno de la cuarta transformación ama y respeta todas las formas de vida.

Transmitimos 25 mañaneras en vivo cada lunes, dirigiéndonos al pueblo, rindiendo cuentas, con la frente en alto, con la mirada limpia y el andar tranquilo, porque un gobierno cercano y honesto no se esconde, sino que habla claro y camina con su pueblo. En educación y cultura, los Domingos Culturales reunieron a cientos de familias en el jardín, llenando nuestras plazas de música, de danza y arte. Es un espacio donde nos reconocemos como comunidad, ya no más un centro de APAN en silencio, ya no más un centro de APAN sin vida, porque este es un espacio del pueblo y para el pueblo.

En salud, atendimos a mil novecientas once personas en ferias médicas, en localidades y además gestionamos al doctor vagón con más de dos mil quinientas consultas en una sola semana. Gestionamos y realizamos campañas de vacunación. Ustedes nos han visto en todo el territorio, porque no más servidores públicos de escritorio.

Llevamos a cabo campañas de esterilización, más de mil quinientos perros esterilizados en nuestro municipio. Esto nos posiciona en todo el estado y nos coloca como un referente regional y estatal para el bienestar animal, porque en este gobierno son importantes todos los seres sintientes y todas las formas de vida. Creamos comités contra la violencia de género y el embarazo adolescente, porque la salud y la igualdad son derechos que construimos juntos.

En este gobierno hemos trabajado de la mano del pueblo, porque cada acción, cada faena, cada diálogo con el pueblo es una muestra de que en APAN no gobernamos desde el escritorio, sino desde el corazón de nuestras comunidades. Esta administración es de un gobierno que escucha, que trabaja junto al pueblo, que fomenta la cultura, la salud y el respeto por la naturaleza, e incluso que se respetan todas las formas de libertad de expresión. Somos pueblo, con el pueblo y para el pueblo.

No somos iguales. Unos gobernaban excluyendo, levantando barreras a las personas con discapacidad, olvidando a quienes más necesitaban apoyo. Hoy nosotros abrimos las puertas a la inclusión, derribamos muros de discriminación y construimos accesibilidad para todas y todos, rampas, elevadores, inclusión laboral y deportiva.

Estamos orgullosos de nuestra identidad cultural, reconocemos a las mujeres en la historia como Leona Vicario, madre de la patria, y reconocemos también a nuestras mujeres de hoy. Antes se olvidaban de las familias, de las comunidades más alejadas. Hoy regresamos con empatía y solidaridad.

Llevamos obra básica a los lugares donde nunca había llegado ningún gobierno, con lo más elemental para vivir dignamente. Antes se decidía en lo oscuro, hoy con total transparencia transmitimos en vivo las reuniones del ayuntamiento, porque no tenemos nada que esconder. Amamos nuestra tierra, trabajamos por nuestro campo, porque de ahí venimos y ahí está nuestro orgullo.

Amamos y respetamos todas las formas de vida, por eso hemos creado un programa de reforestación municipal inédito, Sembrando Agua con Maguey y Único en el Estado, y acciones de bienestar animal que permiten reflejar nuestra convicción del respeto a la naturaleza y a todas las formas de vida. Aquí no hay simulación, la fuerza transformadora la creamos juntas y juntos con nuestro pueblo, avanzamos y que quede claro, ya nada nos detiene, la cuarta transformación avanza y se consolida, Apan es un pueblo maravilloso, grandioso, con mucha historia y cultura, seguiremos impulsando para que crezca, que nadie se quede atrás y que nadie se quede afuera, que nadie más vuelva a ser discriminado. ¡Viva la cuarta transformación! ¡Viva Apan! ¡Viva Hidalgo! ¡Viva México! Un fuerte aplauso por la presentación de este importante informe de este primer año de gestión, esta rendición de cuentas que sin lugar a duda ya es evidente.

10.- MENSAJE INSTITUCIONAL A CARGO DEL SECRETARIO DE GOBIERNO DEL ESTADO DE HIDALGO LIC. GUILLERMO OLIVARES REINA.

Buenas tardes, les saludo con mucho respeto y me sumo a esta celebración que el día de hoy está aconteciendo aquí en Apan, hermoso municipio del estado de Hidalgo.

Motivo de celebración sin duda lo que el día de hoy el ayuntamiento de este municipio está haciendo del conocimiento de toda la ciudadanía los trabajos efectuados a lo largo de todo el año. Regidoras, regidores, síndicos, síndicas a través de su presidenta municipal dan a conocer el esfuerzo y el tesón que han puesto por delante para materializar los postulados que enarbolan los tiempos nuevos de nuestro México. Sin duda que la doctora Zoraida Robles es un personaje que si algo le distingue es su sentido de humanidad. Los sentimientos, los sentimientos solidarios con la gente, sobre todo con la gente que menos tiene, con la gente que durante muchas décadas ha sido desatendida, con la gente que merece reivindicarse cuanto antes y no podemos esperar más, debemos recuperar el tiempo perdido. Es un honor estar aquí con ustedes en representación del licenciado Julio Menchaca Salazar. Y les voy a pedir su comprensión y ojalá los convenza.

Empezamos desde muy temprano la jornada del día de hoy. Estuvimos acompañando desde las 7 de la mañana a la Secretaria Federal del Medio Ambiente y Recursos Naturales. Celebramos tres reuniones seguidas en la región de Tula, trabajando en torno a lo que va a ser el saneamiento de esa región que durante décadas también quedó en el olvido y que afortunadamente en el gobierno de la cuarta transformación, en el gobierno de Julio Menchaca, va finalmente a ver la luz, va finalmente a salir de esa oscuridad que le ubicaba como una de las regiones más contaminadas, no solamente de México, del mundo. Y ahí estuvo Alicia Bárcenas Ibarra, doctora especialista en ciencias biológicas, ahí estuvimos en el lirio acuático, donde está el mosquito Culex, donde está la presa Endo, donde es urgente apoyar a toda la población. Afortunadamente estuvimos en Tula, estuvimos en mi comunidad, pueblito mucho menor que este municipio, desde luego, pero también estuvimos en Atitalaquia. Y ya les digo eso fue lo que motivó que de alguna manera no estuviera la hora que acostumbro a estar, 10 minutos antes de cualquier evento, pero desde luego que me vine informando que estaba sucediendo.

Y sé que aquí están presentes diputados locales, diputadas, diputados locales, mismos que saludo con mucho afecto. El Congreso del Estado, acompañando a sus autoridades municipales. Me honra saludar a un sector vigoroso, a un sector que nada contracorriente y que es un ejemplo de lo que significa ser vertical y ser firme. Hablar de las personas dentro del sector de discapacidad, que enfrentan la vida con valor, no es cualquier cosa. Hay quienes estamos completos y vemos con cobardía la vida. Hoy sin duda que para el Estado de Hidalgo se dan acontecimientos importantes. Hace unos minutos, me informan, ya llegó la Presidenta de la República, la doctora Claudia Sheinbaum Pardo, a compartir con el pueblo hidalguense lo realizado durante el año de trabajo. Y eso sin duda alguna significa para el Estado de Hidalgo una distinción más. De por sí ya se ha anunciado a favor del Estado de Hidalgo, fíjese nada más, para los que no estén enterados, dos vías de ferrocarril. Una que viene de la Ciudad de México y termina en la

Ciudad de Pachuca. Otra que viene de la Ciudad de México y va a la Ciudad de Querétaro. Una más que pasa por Hidalgo. Esas son obras, son acciones de gran envergadura. No son bardas como las que dejaron en seis años pasados en la Ciudad de Tula, donde se nos prometió una refinería, y lo único que nos dieron fue atole con el dedo. Créanme que esa emoción que ustedes despliegan, ese rostro animoso con una sonrisa por delante, sin duda que es el primer paso que alimenta la solidaridad y alimenta el espíritu para conquistar grandes desafíos.

Está en las manos de nosotros hacerlo. Pero decía, voy a citar dos o tres nada más, porque en realidad son muchas las acciones del gobierno federal que repercuten positivamente aquí en el estado de Hidalgo. La economía circular, lo que motivó la visita de la Secretaría del Medio Ambiente y Recursos Naturales del gobierno de México.

Una economía circular que va a ser detonante de la tecnología en cuanto al reusó de los desechos sólidos. Va a dar empleos bien pagados. Se va a manejar la basura como debe de ser. Se va a hacer el complemento del saneamiento del río Tula, que es otro trabajo que también va a arrancar en este año y va a complementar lo que ya había hecho el expresidente de la República, el licenciado López Obrador. En el campo, Obrador está presente. ¡El presidente Obrador está presente! ¡El presidente Obrador está presente! Miren ustedes, déjenme agregar ya como, un punto de referencia adicional.

Va a ser posible en el estado de Hidalgo, en aquella zona, que afortunadamente ahora se le está poniendo toda la atención que dejó de ponérsele durante décadas. Algo semejante a lo que sucede también por acá en estos rumbos. Se va a llevar a cabo la tecnificación del campo.

Hay un programa que se llama Cosechando Soberanía, que estimula a los campesinos y campesinas en sus tareas diarias de trabajar el campo. Ellos nos dan de comer. Es ahora, es ahora cuando se les es recíproco y ellos van a tener un mejor aprovechamiento del agua.

Ellos van a poder ahora sí asegurar que sus cosechas se den año tras año. Ahora estamos bendecidos por las lluvias. El siguiente año no vamos a tener problemas de estiaje porque las presas están llenas, sigue lloviendo, somos bendecidos.

Pero recuerden que hubo un año 2023 donde el estiaje nos azotó de manera frontal. Y hubo casos como en la Huasteca Hidalguense donde para abastecer el municipio de Huejutla hubo necesidad de traer agua de otros estados. Hoy con todo y las grandes ollas que se están haciendo a lo largo y ancho de la entidad, ollas captadoras de agua, desde luego que estamos ciertos que nos falta tecnología, que nos hace falta infraestructura.

Esa infraestructura que desgraciadamente no se hizo en el tiempo que debió realizarse. Hubo gobiernos federales, estatales y municipales que simplemente voltearon hacia otro lado y no atendieron sus obligaciones como era debido. Hoy estamos remando contra ese tipo de gobiernos y estamos saliendo adelante.

Déjenme decirles cómo es que el gobierno del estado acompaña a estas grandes acciones del gobierno federal y acompaña las acciones del gobierno municipal. Se

destinó un monto histórico para la educación, más del 46% del total del presupuesto estatal, es decir, 32 mil 500 millones de pesos se destinaron a este sector para robustecer el sistema educativo, porque sabemos que el verdadero desarrollo empieza en las aulas y seguramente aquí hay maestros, maestras y seguramente no me van a dejar mentir de que eso es lo básico. La educación, un pueblo educado, un pueblo capacitado, es un pueblo que tiene sed, sed de salir adelante.

También se duplicó la inversión en programas sociales, esto es, pasamos de 1.169 millones a 3.385 millones de pesos para que más hidalguenses reciban apoyos directos, sin intermediarios, vieja práctica que le hizo mucho daño al estado, que le hizo mucho daño a los municipios, personas que creían o se sentían dueños del municipio, dueños de una comunidad y no pasaba o no se hacía nada si no se les consultaba. Esos tiempos ya pasaron, ahora la consulta es directa al pueblo. Se han atraído más de 117 mil millones de pesos en compromisos de inversión privada, lo cual generará más de 157 mil nuevos empleos directos e indirectos.

Y me voy de corrido, se han rehabilitado caminos, hospitales, escuelas, espacios públicos, redes de infraestructura hídrica, entre todo lo cual suma más de 19 mil 439 millones de pesos. Díganme si esto no es trabajar por el estado de Hidalgo. En el caso de Apan, de este municipio, que es un pedazo de corazón hidalguense, se generó la terminación de la carretera estatal Chimalpa-Cárdenas-San Juan-Ixtimaco con una inversión de más de 12 millones de pesos y aquí como gestora mucho tuvo que ver la doctora Zorayda Robles.

Construcción de la pavimentación asfáltica en la carretera estatal Acopinalco-Apan, primera etapa, con una inversión de 30 millones de pesos. Construcción de la pavimentación de concreto hidráulico en acceso a la localidad La Laguna con una inversión de más de 18 millones de pesos. Reconstrucción de la carretera estatal Chimalpa-Cárdenas con una inversión de 27 millones de pesos.

Reconstrucción de la carretera estatal Apan-La Unión con una inversión de más de 35 millones de pesos. Sin duda que ustedes, pueblo de Apan, han hecho un gran esfuerzo y todas estas obras son más que merecidas. Cuando hay unión, cuando hay confianza, cuando se mira a lo alto, se puede soñar y esos sueños se hacen realidad.

Ya no me extiendo más, lo único que les digo es que qué bueno que el municipio de Apan tiene un gobierno vigoroso, qué bueno que el municipio de Apan tiene un pueblo firme, vertical y prueba de ello es la asistencia de este grupo de personas que les faltará una habilidad corporal, pero les sobra corazón y cuando un pueblo tiene eso, no hay nada que no pueda conquistar. Muchísimas gracias, muchas felicidades. Hay este mensaje muy puntual de nuestro secretario de gobierno, el licenciado Guillermo Olivares Reyna, que a todo orgullo y en representación del licenciado Julio Menchaca Salazar, gobernador constitucional de nuestro estado de Hidalgo.

11.- MENSAJE DE CONTESTACIÓN AL INFORME RENDIDO, A CARGO DEL REGIDOR ING. VICENTE MARAVILLA FLORES.

Con su permiso, con el permiso del presidio, buenas tardes estimados apanenses. Hemos sido testigos del informe por parte de nuestra presidenta sobre el estado que guarda la administración pública municipal. misma que mandata en el inciso D del artículo 60 de la ley orgánica municipal del estado de Hidalgo. En observancia a la misma norma, el pleno de este ayuntamiento habrá de emitir su calificación. Deseo reconocer y agradecer el esfuerzo, profesionalismo y dedicación de cada regidora y regidor que integran este cabildo. Su compromiso con la ciudad, con el campo, con las y los aparentes se refleja en el debate público, la revisión minuciosa de cada tema, la búsqueda constante de soluciones dialogadas. Este cabildo demuestra que una buena gobernanza se fortalece con la diversidad de perspectivas y con un marco de respeto institucional. La cooperación entre comisiones, comités y áreas técnicas es clave para avanzar con medidas bien fundamentadas que se traducen en bienestar de nuestro pueblo.

Hoy me dirijo a ustedes para presentar la lectura inicial y sincera del primer documento fundamental que nos permite evaluar con transparencia el rumbo que estamos tomando como municipio y las decisiones que impactan directamente en nuestra vida diaria. Quiero agradecer la apertura y el esfuerzo del equipo de gobierno por presentar un extracto de acciones, metas, resultados que hasta el momento se han presentado. El primer informe de gobierno que hoy analizamos sienta las bases para nuestro diagnóstico colectivo, qué hemos hecho, qué pretendemos hacer y qué ajustes requieren nuestras prioridades.

Mencionaré el contenido del informe. Sobre seguridad pública, como uno de los ejes, es destacar la proximidad con la gente, la capacitación permanente y el compromiso genuino con el respeto al Estado de Derecho en el municipio. La coordinación horizontal entre las áreas de Secretaría Municipal, Protección Civil, Seguridad Pública permiten atender oportunamente los diversos sucesos que se presentaron en el municipio. En bienestar de nuestro pueblo se reflejan las acciones emprendidas en el Eje 2, donde instancias coordinadas por el DIP municipal trabajaron en el fortalecimiento de las capacidades de los grupos proletarios. En la cultura del deporte, el orgullo de ser apánense se refleja en cada evento, en cada curso, en cada torneo realizado. Direcciones como educación y cultura, juventud y deporte, por mencionar algunas, trabajaron arduamente en celebrar todas y cada una de las festividades del calendario cívico. En cuanto al desarrollo económico como eje rector, debemos mencionar que APAN tiene un potencial económico enorme y en esta medida la Dirección de Desarrollo Económico participó como enlace de trabajadores y empresas en sus múltiples ferias de empleo. De igual manera, el trabajo de turismo y desarrollo agropecuario potencializa nuestra oferta turística ligada al maguey pulquero, el maguey con todo lo que representa para nuestra historia y nuestra economía. La inversión en infraestructura básica se ve reflejada en las 15 acciones de cuartos adicionales, drenaje, agua potable, obras ejecutadas con el presupuesto disponible Fines 2024.

Para el Fines 2025 se nota un avance en obras asignadas para las localidades y el cinturón de marginación de la cabecera municipal. El reglamento de construcción es una oportunidad para regular el espacio de convivencia y permitir la vida diaria pacífica. Las acciones urbanas mal planeadas generan caos y eventualmente accidentes totalmente previsibles y evitables. Aunque existen avances y un trabajo visible en diversas áreas, el gobierno de APAN tiene importantes oportunidades para profesionalizar su gestión, planear a largo plazo, fortalecer la participación ciudadana, medir el impacto real de sus acciones y diversificar su economía, integrar una visión de un municipio seguro, equitativo. Como regidor mi compromiso es velar por una gestión cercana, responsable y proactiva. Estoy convencido de que la suma de esfuerzos entre administración ciudadana y sociedad civil nos permitirá construir una sociedad más próspera. Este mandato no pertenece a una sola persona sino a toda nuestra comunidad. Estoy a su

disposición para escuchar, dialogar y trabajar juntos en las prioridades que nos unen y podamos generar el mayor bien común. Muchas gracias.

12.- CLAUSURA DE LA SESIÓN SOLEMNE.

No habiendo más asuntos que tratar estando presente la Presidenta Municipal Constitucional María Zorayda Robles Barrera, se dan por concluidos los trabajos de la Segunda Sesión Solemne Pública, siendo las 18 horas con 54 minutos del día 12 de septiembre del año 2025, firmando de conformidad el acta, para constancia legal del acuerdo, los que así quisieron hacerlo.

AYUNTAMIENTO MUNICIPAL DE APAN, HGO.



C. María Zorayda Robles Barrera
Presidenta Municipal Constitucional



C. Pastor Joel Fernández Peñuñuri
Síndico procurador



C. Karen Canales Hernández
Regidora



C. Vicente Maravilla Flores
Regidor



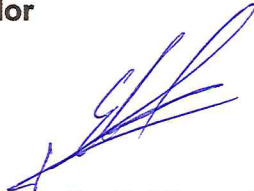
C. María Luisa Canuto Domínguez
Regidora



C. Lázaro Tapia Espinosa
Regidor



C. Odeth Gabriela Reyes Saldaña
Regidora



C. Carlos Derik Olvera Sumano
Regidor



C. Angelica Yadira Pérez Ponce
Regidora



C. Samantha Alonso Noriega
Regidor

C. Ana Inés Álvarez Monter
Regidora


C. Elizabeth Morgado Muñoz
Regidora

C. María Gloria Hernández
Madrid
Regidora

C. Lizbeth Estephanie De Santiago
Méndez
Regidora

